



1 de abril de 2025

CARTA CIRCULAR NÚMERO 2

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


Gloria Díaz Urbina, PhD
Decana de Estudiantes

PROCESO DE VOTACIONES PARA SELECCIONAR LOS CONSEJOS DE ESTUDIANTES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2025-2026

Durante el mes de abril, se dará continuidad, mediante votación electrónica, al proceso de seleccionar los Consejos de Estudiantes, el cual inició el pasado mes de febrero con las asambleas de nominaciones en las diferentes unidades académicas de este Recinto. Es importante resaltar que los Consejos de Estudiantes son la representación oficial de la comunidad estudiantil en los diferentes foros institucionales, por lo cual invitamos a todos a que ejerzan su derecho al voto durante este mes.

La votación electrónica permite que los estudiantes puedan acceder a la plataforma desde cualquier espacio con servicio de internet, y así escoger sus candidatos. Cada estudiante podrá realizar su voto a través de la página de MIUPI, seleccionado el botón de **Votaciones Consejo**.

Para lograr constituir el consejo de estudiantes por cada facultad o escuela se requiere un mínimo del 10% de participación en la votación, y así se podrá certificar a los a candidatos electos.

Conscientes de nuestro compromiso y responsabilidad con el proceso, les exhortamos a participar y respaldar a los candidatos que les representarán durante el año académico 2025-2026. De igual forma, invitamos al claustro a incentivar la participación estudiantil del proceso eleccionario.

¡Contamos con tu participación!

GDU:gse

c:\users\j110468\documents\consejos de estudiantes\cge 2023-2024\proceso eleccionario 2023-2024\carta circular número 2 decana proceso votaciones 2023-2024.docx

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I


Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Plaza Universitaria, Torre Norte
2do Piso, Oficina 2210

16 AVE UNIVERSIDAD
SUITE 1601
SAN JUAN PR 00925-2536

t. 787.764.0000
x. 86002, 86003, 86004